

CONCURSO FOTOGRÁFICO DE RELACIONES GEOLOGÍA-BIOLOGÍA EN SEGOVIA

Con el objetivo de apoyar la divulgación de los Hidrogeodía y Geolodía de 2023 en la provincia de Segovia, desde Foro Geobiosfera, en colaboración con Geología de Segovia, se convoca el presente concurso fotográfico.

Bases de participación

1. Podrán participar en el presente concurso todas las personas inscritas en alguna de las jornadas convocadas (Hidrogeodía del 26 de marzo y Geolodía del 07 de mayo) en la provincia de Segovia. En las fotos deberá poder comprobarse que han sido realizadas durante estas jornadas.
2. Cada participante podrá presentar únicamente una fotografía.
3. Las fotografías han de ser originales, siendo el objetivo la ilustración de las relaciones Geología-Biología. Por ejemplo, la geología como condicionante de la flora y la fauna; o los restos biológicos en el registro geológico (fósiles, icnofósiles y rocas organógenas); o la flora y fauna condicionando los procesos geológicos, como el desencadenamiento de movimientos de ladera o la meteorización.
4. La fotografía debe acompañarse de:
 - a. Título de la fotografía
 - b. Lugar donde fue realizada
 - c. Nombre y apellidos completos del autor
 - d. Breve texto descriptivo (máximo 50 palabras)
5. El jurado estará formado por el equipo de organizadores y monitores de ambas actividades, que no podrán participar en el concurso.
6. Las fotografías enviadas para el concurso podrán utilizarse por la Foro Geobiosfera y Geología de Segovia para la difusión de sus actividades en la web y las redes sociales.
7. Cada participante debe enviar la fotografía a la siguiente dirección: forogeobiosfera@gmail.com.
8. La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases y de la decisión del jurado, que será inapelable.

Premios

El premio consistirá en:

1. Primer premio: lote de libros relacionados con la Geología valorado en 100 euros
2. Segundo premio: libro o libros relacionado/s con la Geología valorado en 50 euros

La organización se pondrá en contacto con el participante ganador para hacerle llegar el premio.

Disposición final

La persona participante manifiesta y garantiza ser el único titular de todos los derechos de autor sobre la/las fotografías presentadas al concurso y se responsabiliza totalmente de toda reclamación en cuanto a los derechos de imagen, eximiendo de toda responsabilidad a la organización del concurso, frente a cualquier reclamación de terceros.